



Subsecretaría
de Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile



Ficha de actualización del Plan de Acción para Prórroga de Zona de Interés Turístico (ZOIT) “Lago Rapel, Años 2026 - 2030”



Enero de 2026



Introducción

La Zona de Interés Turístico (ZOIT) Lago Rapel fue declarada en el año 2014, configurándose como uno de los destinos turísticos estratégicos de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Su desarrollo ha estado históricamente vinculado al embalse Rapel, en torno al cual se articula una oferta turística centrada en actividades de navegación, baño, deportes náuticos y recreación, junto con manifestaciones culturales y costumbristas que refuerzan la identidad local. Este sistema turístico se complementa con hitos relevantes como la Central Hidroeléctrica Rapel, el Parque Nacional Las Palmas de Cocalán, el sector El Manzano y Las Balsas, consolidando una experiencia orientada al descanso, la recreación y el turismo familiar, con predominio del visitante nacional.

La oferta de servicios de alojamiento, gastronomía y actividades complementarias se concentra principalmente en la comuna de Las Cabras, en el extremo sureste del embalse, mientras que el desarrollo inmobiliario de segunda residencia se ha expandido hacia las riberas suroeste y noroeste, configurando un patrón territorial de uso turístico estacional. Las localidades de Las Cabras, Litueche y La Estrella constituyen los principales centros de articulación de servicios y gobernanza dentro del territorio ZOIT.

Durante 2024, el desempeño turístico nacional mostró una recuperación sostenida y un escenario favorable para la reactivación regional. De acuerdo con la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico del Instituto Nacional de Estadísticas, Chile registró 20.056.042 pernoctaciones a nivel nacional, cifra que representa un incremento anual de 4,3 % respecto a 2023. En diciembre de 2024 se contabilizaron 1.659.645 pernoctaciones, con un crecimiento interanual de 3,0 % y una tarifa diaria promedio (ADR) de \$91.084, reflejando un mercado interno dinámico y en expansión. En la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, el destino Lago Rapel mantuvo una tasa de ocupación hotelera promedio anual cercana al 38%, con peak de hasta 50% en temporada alta, confirmando su rol como destino de descanso de fin de semana y segunda residencia.

En materia de turismo receptivo, Chile recibió 5.239.233 turistas extranjeros durante 2024, lo que representó un aumento de 40,4 % respecto del año anterior. Este repunte consolida la recuperación del sector y abre una oportunidad estratégica para fortalecer la internacionalización de destinos de interior con alto potencial paisajístico y recreativo, como Lago Rapel. Estos indicadores demuestran una tendencia al alza tanto en el turismo interno como en el gasto promedio por visitante, validando la pertinencia de promover la continuidad del reconocimiento ZOIT para el territorio y avanzar hacia una gestión sustentable y competitiva.

El proceso de prórroga de la ZOIT Lago Rapel busca consolidar los avances alcanzados durante el ciclo 2014-2024 y proyectar una nueva etapa de planificación estratégica que profundice la gobernanza público-privada, eleve los estándares de calidad de la oferta, fortalezca la infraestructura de apoyo, y diversifique los productos turísticos bajo un enfoque de sustentabilidad y articulación territorial. De este modo, la renovación del reconocimiento ZOIT se plantea como una oportunidad para reforzar la posición de Lago Rapel dentro de la red de destinos prioritarios del país, contribuyendo a la dinamización económica regional, la valorización del patrimonio natural y cultural, y la consolidación del turismo como motor de desarrollo sostenible en la Región de O'Higgins.

1. Resumen de la Gestión ZOIT

La ZOIT Lago Rapel fue declarada el 7 de marzo de 2014 mediante el Decreto Exento N°126, designándose como entidad gestora a la Corporación de Desarrollo y Protección del Lago Rapel (CODEPRA) y abarcando territorio de las comunas de Las Cabras, La Estrella y Litueche. En 2015 se constituyó su primera Gobernanza Público-Privada a través de un Comité Ejecutivo integrado por organismos públicos regionales y municipales, junto a representantes del sector privado, que sesionó activamente entre 2015 y 2017 para coordinar la ejecución del Plan de Acción. Tras la entrada en vigor del Decreto Supremo N°30 de 2016, que actualizó el procedimiento de declaración de ZOIT, en 2017 se realizó una consultoría financiada por SUBDERE para adecuar la planificación y la estructura de la gobernanza. Este proceso concluyó con la aprobación del Plan de Acción actualizado por el Comité de Ministros del Turismo en enero de 2018 y su formalización mediante el Decreto N°100 del 23 de febrero de 2018. Finalmente, se solicita el primer periodo de prórroga, aprobada en acuerdo N° 23 del Acta de la sesión ordinaria N° 26 del Comité de Ministros del Turismo, de fecha 26 de enero de 2022. Esta prórroga finaliza en julio del 2026, dando paso a la presente solicitud de prórroga para el periodo 2026 – 2030.

La ZOIT Lago Rapel, declarada en 2014 y actualmente en su periodo de prórroga 2022-2026, ha logrado avances relevantes en articulación institucional, formalización de prestadores de servicios turísticos, fortalecimiento del capital humano y desarrollo de instrumentos de gestión territorial; sin embargo, el estado de ejecución global del Plan de Acción se encuentra por debajo de lo proyectado debido a la dificultad para apalancar recursos de inversión sectorial y regional, la ausencia de un fondo específico para financiar la implementación integral de la ZOIT y la dispersión de instrumentos públicos disponibles, lo que ha ralentizado la materialización de proyectos estratégicos de infraestructura, sustentabilidad y diversificación de la oferta turística. A pesar de ello, la gobernanza público-privada se ha mantenido activa y el territorio continúa reconociendo la ZOIT como un marco de planificación necesario para fortalecer el destino y orientar su desarrollo sustentable a mediano plazo.

Gestiones efectuadas	% de avance
1. Programa Vacaciones Tercera Edad	100%
2. Programa Turismo Familiar	100%
3. Habilitación de una oficina piloto de información y atención al turista, en la Comuna de las Cabras.	100%
4. Programa de fomento a la formalización de prestadores de servicios turístico y de otras actividades vinculadas a la oferta turística de la ZOIT	100%
5. Elaboración de un Catastro de proyectos de inversión pública en infraestructura básica y equipamiento, diseñado por los organismos públicos competentes, en el territorio ZOIT.	100%
6. Implementación de señalética turística vinculada al patrimonio natural y cultural de las rutas turísticas que se definan (outdoor, de las tradiciones campesinas, gastronómicas)	100%
7. Programa de fortalecimiento del trabajo asociativo e interinstitucional orientado a fortalecer la representatividad y liderazgo de los agentes privados vinculados al desarrollo turístico: Planes de trabajo por organización, consolidación de encadenamientos y alianzas comerciales.	100%
8. Creación un programa que gestione e incentive el uso de energías no convencionales a nivel de PST, otras actividades presentes en el territorio y habitantes en particular.	100%

Gestiones pendientes	Causa de su no ejecución
1. Eje Estratégico Equipamiento e infraestructura: 12 acciones y/o proyectos no terminados o pendientes.	Los proyectos de este eje no se ejecutaron debido a que requieren inversiones de gran escala sujetas a planes plurianuales de ministerios que no tenían consideradas iniciativas en el territorio ZOIT, lo que impidió reorientar recursos. A ello se sumaron la falta de estudios técnicos y terrenos regularizados, cambios de autoridades que afectaron la continuidad de la gestión y contingencias como la pandemia y emergencias climáticas que priorizaron otros ámbitos de inversión. Además, las diferencias entre actores locales dificultaron acuerdos sobre ubicación y pertinencia. Estas condiciones explican la no concreción de 12 acciones, que se mantienen como prioridad para la próxima etapa de la ZOIT.
2. Eje Estratégico Promoción: 6 acciones y/o proyectos no terminados o pendientes.	La no ejecución de seis acciones o proyectos del Plan de Acción se debe principalmente a la falta de presupuesto específico para realizar y ejecutar un Plan de Marketing estratégico para el destino ZOIT, a la limitada disponibilidad de operadores turísticos y a una oferta poco diversificada y competitiva, insuficiente para insertarse en mercados consolidados, lo que mantuvo una alta estacionalidad de la demanda. Además, la promoción del destino se sostuvo mayormente mediante acciones orgánicas y de bajo alcance en redes sociales, reduciendo su visibilidad y dificultando la consolidación de iniciativas estratégicas.
3. Eje Estratégico Sustentabilidad: 10 acciones y/o proyectos no terminados o pendientes.	En el Eje de Sustentabilidad quedaron pendientes 10 acciones debido principalmente a la falta de presupuesto para su implementación. Esto no solo se evidencia en el destino como la falta de programas permanentes de reciclaje, energías renovables y gestión ambiental municipal coordinada con el Ministerio del Medio Ambiente. Asimismo, los Prestadores de Servicios Turísticos no contaron con los recursos ni el equipamiento necesario para avanzar en la certificación Sello S, lo que limitó el fortalecimiento de prácticas sustentables en el destino.
4. Eje Estratégico Desarrollo de productos y experiencias: 5 acciones y/o proyectos no terminados o pendientes.	En el Eje Estratégico de Desarrollo de Productos y Experiencias quedaron pendientes cinco acciones debido, principalmente, a la ausencia de financiamiento para implementar las condiciones habilitantes necesarias para que el sector privado pudiera desarrollar y consolidar nuevos productos turísticos. Asimismo, la baja disponibilidad de operadores turísticos en el territorio limitó la capacidad de articular, comercializar y sostener experiencias diferenciadas, lo que restringió la diversificación de la oferta y su incorporación efectiva en los mercados. Estas condiciones estructurales explican la no materialización de las iniciativas previstas, que continúan siendo prioritarias para fortalecer la competitividad del destino.
5. Capital humano: 7 acciones y/o proyectos no terminados o pendientes.	En el Eje de Capital Humano quedaron pendientes siete acciones, principalmente debido a la falta de presupuesto destinado a la implementación de programas formativos y de fortalecimiento de

	competencias en el territorio. A esto se sumó una baja participación de los Prestadores de Servicios Turísticos, quienes en diversos casos priorizaron la operación diaria por sobre la capacitación, lo que dificultó la consolidación de procesos de formación continua. Estas condiciones limitaron el desarrollo de capacidades locales para mejorar la calidad del servicio y avanzar hacia estándares más competitivos, manteniéndose estas acciones como prioritarias para el próximo ciclo de gestión de la ZOIT.
• Beneficios de declaración: La declaración ZOIT ha contribuido a fortalecer la imagen del destino Lago Rapel como un territorio orientado al turismo sustentable, promoviendo una percepción de resguardo ambiental, ordenamiento territorial y mejora gradual en la calidad de los servicios turísticos, además de favorecer procesos de gestión interinstitucional y de planificación estratégica para el desarrollo turístico del territorio. Esto ha permitido avanzar en la valoración del paisaje, la coordinación público-privada y una mayor conciencia sobre el rol del turismo como eje de desarrollo local. • Principales desafíos y dificultades identificadas durante la gestión: La ejecución del Plan de Acción ha estado condicionada por la limitada disponibilidad de instrumentos y fuentes de financiamiento en la Región de O'Higgins, donde los fondos FNDR presentan demoras prolongadas incluso cuando son priorizados, mientras que CORFO y SERCOTEC financian principalmente iniciativas privadas de baja envergadura, lo que dificulta avanzar en proyectos estructurales o territoriales de mayor escala. Actualmente no existe un fondo específico que permita financiar integralmente el Plan de Acción de la ZOIT, lo que ha restringido la ejecución y continuidad de acciones estratégicas y la consolidación de las líneas de desarrollo estratégico definidas en el Plan de Acción para la ZOIT. • Descripción y análisis del funcionamiento de la mesa de gobernanza: La Mesa Público-Privada ha sesionado conforme a lo establecido, alcanzando los quórum necesarios, aun cuando en diversas ocasiones la asistencia se ha sostenido mayormente a través de representantes suplentes, con participación variable de algunos actores y bajo compromiso para impulsar y financiar acciones desde sus propias carteras. Si bien la mesa ha permitido coordinar diagnósticos y seguimiento del Plan de Acción, se identifica la necesidad de fortalecer su composición y capacidad de incidencia, incorporando de manera activa al Gobierno Regional, MOP, MINVU y la Universidad de O'Higgins, con el fin de robustecer la articulación técnica, el apoyo presupuestario y la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo turístico del territorio. Justificación de la Prórroga: La prórroga de la ZOIT Lago Rapel se fundamenta en la necesidad de dar continuidad a los avances logrados y abordar las brechas que han limitado la ejecución completa del Plan de Acción 2022–2026, especialmente aquellas relacionadas con la falta de financiamiento y capacidades de gestión territorial. Aunque se ha fortalecido la articulación institucional y la mejora de servicios turísticos, persisten desafíos vinculados a la estacionalidad, la dependencia del recurso hídrico y la incorporación de prácticas sustentables. La continuidad de la ZOIT permitirá consolidar la gobernanza, priorizar iniciativas estratégicas y facilitar el acceso a instrumentos de fomento, garantizando coherencia y eficacia en el desarrollo turístico del territorio.	

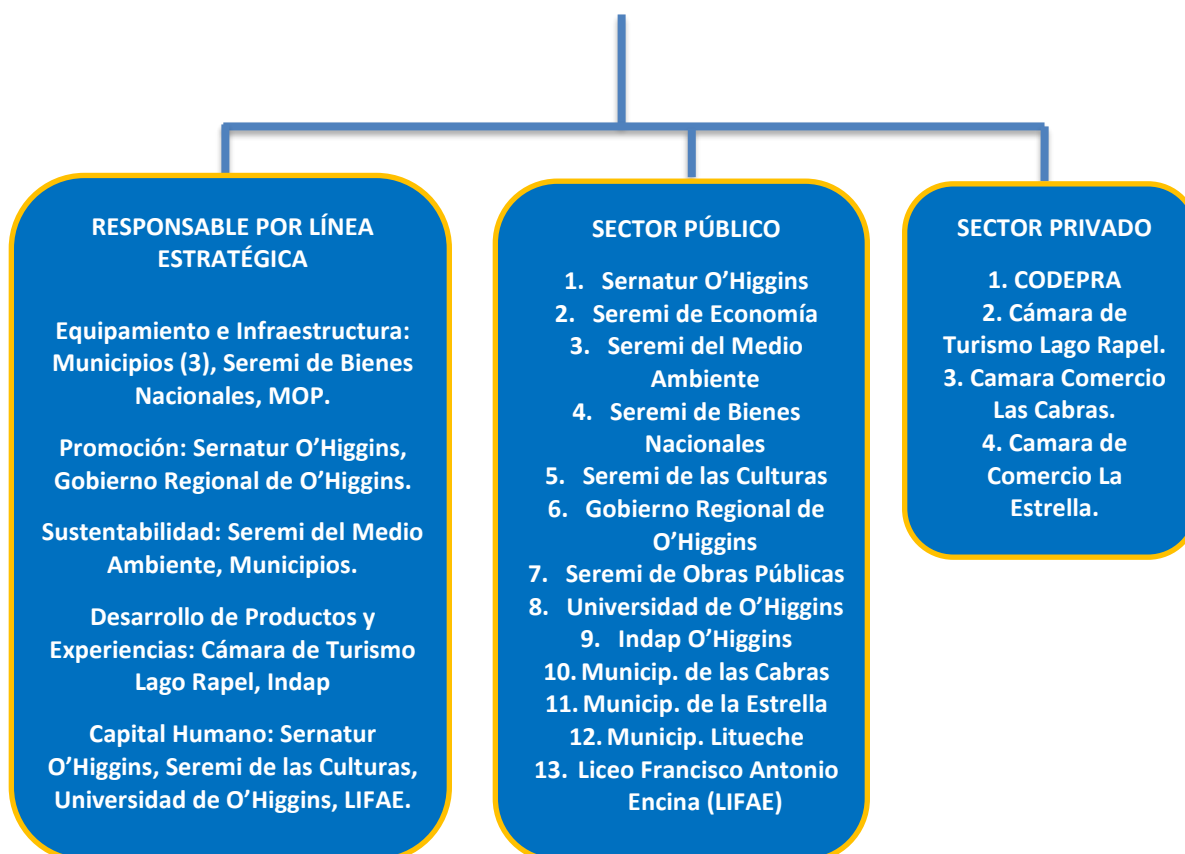
2. Gobernanza Mesa Público – Privada ZOIT

Para el periodo de prórroga (2026 - 2030), la estructura de la Gobernanza contempla la incorporación de nuevos integrantes del Sector Público, quedando conformada con los siguientes integrantes:

Institución	Nombre Representante
1. SEREMI de Economía, Fomento y Turismo	Darío García Espinoza
2. SEREMI del Medio Ambiente	Diego Peñaloza Madrid
3. SEREMI de Bienes Nacionales	Romina Olguin Nuñez
4. SEREMI de las Culturas y Las Artes	Cristo Cucumides Litín
5. Servicio Nacional de Turismo	Carlos Escobar Campos
6. Gobierno Regional de O'Higgins	Leonor Díaz Salas
7. Ministerio de Obras Públicas (MOP)	Walter Blemith Godoy
8. Universidad de O'Higgins (OUH)	Gemma Rojo Aravena
9. Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario	Braulio Moreno Sánchez
10. Municipalidad de Las Cabras	Juan Flores Astorga
11. Municipalidad de La Estrella	Valentín Vidal Rubio
12. Municipalidad de Litueche	Rodrigo Palominos Vidal
13. CODEPRA	Oscar Anwandter Quentín
14. Cámara de Turismo de Lago Rapel	Solange Peñaloza
15. Cámara de Comercio de La Estrella.	Fernanda Carreño L.
16. Cámara de Comercio de Las Cabras	Teresa Céspedes
17. Liceo LIFAE Las Cabras	Pedro Benítez Castro

Nota: Los nombres de los representantes de los organismos públicos y privados, son los vigentes a enero de 2026.

La Mesa Público-Privada de la ZOIT Lago Rapel para el periodo 2026–2030 se proyecta como una instancia de gobernanza territorial fortalecida, integrada por actores estratégicos del sector público, privado, académico y comunitario, lo que permite ampliar su capacidad de coordinación, gestión y toma de decisiones para la ejecución del Plan de Acción. La incorporación de nuevas instituciones, tales como el Gobierno Regional, el Ministerio de Obras Públicas, la SEREMI del Medio Ambiente y la Universidad de O'Higgins, aporta capacidades técnicas, presupuestarias y de generación de conocimiento fundamentales para el diseño y ejecución de proyectos estructurales orientados a la sustentabilidad ambiental, la infraestructura pública y la diversificación de la oferta turística. A su vez, la participación de cámaras de comercio y turismo, junto con CODEPRA y actores locales, refuerza la dimensión comunitaria y productiva de la planificación, asegurando que las decisiones respondan a las necesidades reales del territorio. Esta gobernanza renovada permite avanzar hacia una gestión más efectiva, articulada y con mayor coherencia entre políticas públicas, desarrollo económico y resguardo ambiental, consolidando un modelo de colaboración de largo plazo para el desarrollo sustentable del destino Lago Rapel.



La Mesa Público-Privada de la ZOIT Lago Rapel funcionará como instancia de coordinación estratégica, seguimiento y gestión del Plan de Acción, de acuerdo con las funciones y atribuciones establecidas en el Reglamento que fija el procedimiento para la declaración de Zonas de Interés Turístico. En este sentido, la Mesa sesionará ordinariamente dos veces al año, asegurando evaluación periódica del avance de las iniciativas y la actualización de acuerdos; no obstante, se podrán convocar sesiones extraordinarias todas las veces que se estime necesario, ya sea para resolver contingencias, abordar temas emergentes relevantes para el destino o acelerar la toma de decisiones respecto a proyectos prioritarios. Las convocatorias serán realizadas por el Director Regional de SERNATUR, en su calidad de presidenta o presidente de la Mesa, debiendo garantizarse el quórum mínimo de funcionamiento y la adopción de acuerdos por mayoría de los miembros presentes, según lo dispuesto por el Reglamento.

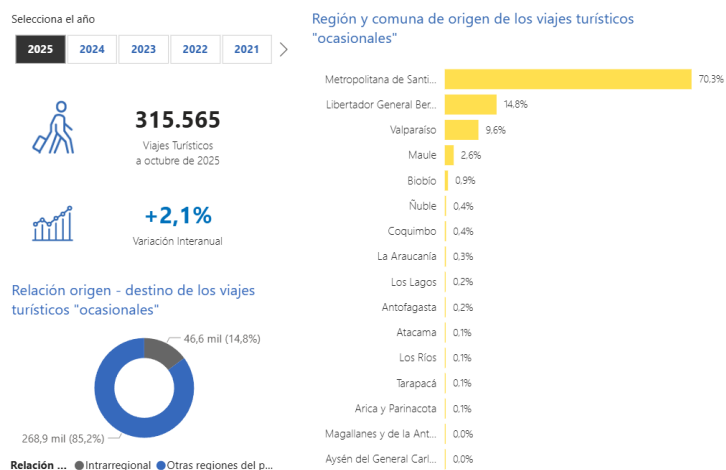
3. Definición de la visión de la ZOIT

Prorroga (2026 – 2030): Lago Rapel se consolida como un destino turístico sustentable y competitivo del valle central, reconocido por la calidad de su oferta, la protección de su patrimonio natural y cultural, y la participación de sus comunidades en la planificación y gestión del territorio. Su desarrollo se basa en la diversificación de experiencias turísticas innovadoras y auténticas, la adopción de estándares de sustentabilidad, la mejora continua del capital humano y la articulación público-privada, contribuyendo al bienestar local, la cohesión social y la dinamización económica de las comunas que conforman el destino.

4. Diagnóstico Turístico

4.1. Oferta y demanda

Respecto de la demanda turística en el destino Lago Rapel, hasta octubre 2025 se han registrado 315.565 viajes turísticos con pernoctación, lo que representa una variación interanual de +2,1%. Las principales regiones de origen que visitan el destino turístico son Región Metropolitana (70,3%), O'Higgins (14,8%), Valparaíso (9,6%) y Maule (2,6%). La tendencia al alza también se registró entre los años 2021 a 2024, a excepción del año 2020, que disminuyó producto de la pandemia Covid-19.



Fuente: DataTurismo (<https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/>)

De acuerdo con cifras de DataTurismo, el destino Lago Rapel representa el 10,9% de los viajes turísticos que se realizan hacia la Región de O'Higgins.

Según la caracterización de la demanda turística de la Región de O'Higgins, publicada para el año 2012, se resume que el presupuesto promedio del grupo de viaje es menor a \$300.000. El 41% de los turistas nacionales dispone de un presupuesto que fluctúa entre los \$100.000 y \$300.000, mientras que para el caso de los turistas extranjeros el gasto es menor a los \$100.000.

Respecto a los ítems a los cuales los turistas destinan un mayor gasto dentro de su presupuesto diario por persona, son:

- Alojamiento: \$8.412
- Alimentación: \$7.213
- Traslados: \$5.999
- Tours o paquetes turísticos: \$2.731

Se deduce la indispensabilidad de generación de mayor alternativa de visita, tours, actividades a fin de incrementar el impacto económico y propiciar una prolongación de la estadía.

Por otra parte, se observa desde antes de la pandemia por Covid-19 la importancia de la actividad turística para la economía nacional, con un comportamiento más o menos similar en la región de O'Higgins, considera un aporte directo al PIB del 3,3% (WTTC2019) con un 95% de participación de las PYMES, el aporte de la industria al empleo es del 7% (WTTC2019), del cual el 58% son mujeres. El ingreso al país el año 2019 por concepto de turismo receptivo, fue de US\$D 2.946.- millones.

En cuanto a la oferta turística del destino Lago Rapel, el 78% de los servicios registrados se encuentra en la comuna de Las Cabras, mientras que el 17% se ubica en la comuna de Litueche, y el 5% en La Estrella. Entre los tipos de servicios con mayor presencia en la ZOIT, destacan los servicios de alojamiento (46%), alimentación (22%), guías de turismo y producción artesanal y souvenirs (9% c/u). Las mayores deficiencias se encuentran en la presencia de servicios deportivos, culturales, de esparcimiento, transporte y agencias de viaje y tour operadores, representando oportunidades de mejora que van en directa relación con el análisis diagnóstico realizado en el destino.

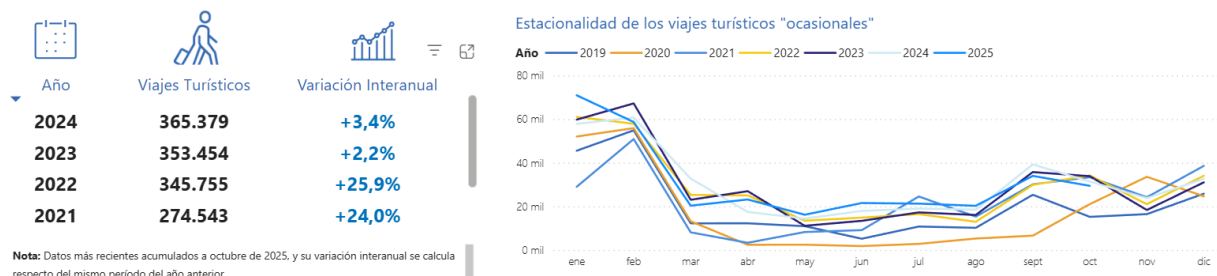
Tipo de servicio	Las Cabras	Litueche	La Estrella	Total
Alojamiento	53	6	0	59
Alimentación	18	9	1	28
Agencias de viaje y tour operadores	3	1	1	5
Guías de turismo	10	1	0	11
Servicios de esparcimiento	2	0	1	3
Servicios culturales	1	0	0	1
Servicios deportivos	0	0	0	0
Producción artesanal y souvenirs	7	2	2	11
Turismo aventura	3	3	0	6
Servicios de transporte	2	0	1	3
Total	99	22	6	127

Fuente: Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos, enero 2026.

Estacionalidad de la demanda

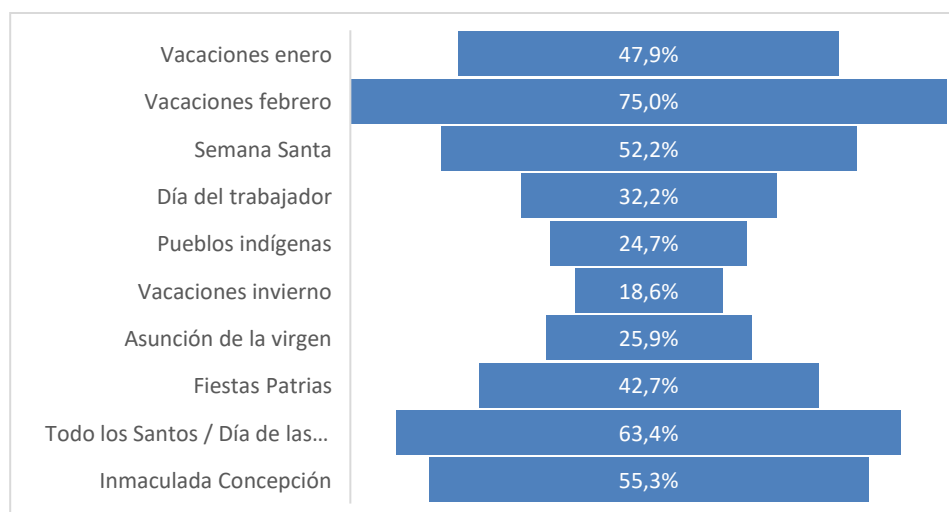
La mayor concentración de la demanda se da entre los meses de enero y febrero, lo que significa el 40% de los viajes turísticos hacia el destino. Se observa que la temporada baja entre abril y agosto ha mejorado en comparación a años anteriores, mientras que la temporada media entre septiembre y diciembre mantiene las tendencias de variación.

Llegadas a EAT, Serie Mensual 2019 – 2020 – Variación Interanual



Fuente: DataTurismo (diciembre 2025) (<https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/>)

Respecto a la tasa de ocupación de alojamientos turísticos en fines de semana largo, el destino Lago Rapel tuvo un mejor desempeño en vacaciones de verano (principalmente febrero con 75%), todos los santos e iglesias evangélicas (63,4%), inmaculada concepción (55,3%), semana santa (52,2%) y fiestas patrias (42,7%).



Fuente: Subsecretaría de Turismo y Sernatur.

Esta información coincide con los meses que DataTurismo presenta aumentos en los viajes turísticos, siendo periodos clave para el movimiento de turistas hacia el destino, y una oportunidad para desarrollar actividades que promuevan la pernoctación en meses de temporada baja.

4.2. Sustentabilidad del destino

El Lago Rapel constituye el núcleo estructurante de la actividad turística del territorio, articulando servicios recreativos, deportivos y de alojamiento, y configurando la identidad paisajística y el atractivo principal de la ZOIT. No obstante, la sostenibilidad de este modelo se encuentra tensionada por condiciones ambientales que limitan su capacidad de soporte turístico y su proyección a largo plazo. La reducción de la cobertura vegetal, la pérdida o disminución de especies de fauna asociada al ecosistema lacustre, la variabilidad de la cota del lago y los procesos de eutrofización progresiva representan factores críticos que afectan directamente la experiencia turística, la calidad del paisaje y la resiliencia ecológica del territorio.

El origen de estas presiones ambientales se vincula a fuentes de contaminación difusa y puntual procedentes de actividades agroindustriales, particularmente la producción intensiva de cerdos y aves, junto con el aporte de nutrientes de origen agrícola y la limitada gestión de aguas servidas en centros poblados y servicios turísticos del borde lacustre. La operación de establecimientos de alojamiento y campings que no cuentan con sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales agrava esta situación, comprometiendo la calidad del cuerpo de agua y la sostenibilidad de los usos recreativos. De forma complementaria, persisten problemáticas atmosféricas asociadas a emisiones odoríferas provenientes de planteles agroindustriales, que afectan la calidad de vida de residentes y la percepción del visitante, impactando la reputación del destino.

A ello se suma la competencia por el recurso hídrico, donde los derechos de uso otorgados históricamente para fines agrícolas, industriales, mineros y de generación eléctrica no han sido revisados bajo escenarios actuales de estrés hídrico y cambio climático. La ausencia de criterios de priorización que reconozcan el valor económico, cultural y social del turismo en un territorio declarado ZOIT limita la capacidad de garantizar niveles mínimos de operación turística durante todo el año, aumentando la vulnerabilidad estacional del destino.

En este contexto, la puesta en valor y diversificación de experiencias de bajo impacto, tales como cicloturismo, senderismo interpretativo, observación de aves, rutas paisajísticas y actividades asociadas al patrimonio cultural y productivo local, aparece como una oportunidad estratégica para disminuir la dependencia exclusiva del uso recreativo del lago. Estas iniciativas permiten ampliar la temporada turística, aumentar la permanencia de los visitantes y fortalecer la vinculación de la comunidad con los procesos de gestión territorial.

En materia de mejora de la oferta, la adopción de estándares de sustentabilidad constituye un factor clave para la competitividad del destino. La Distinción de Turismo Sustentable (Sello S) promovida por SERNATUR constituye el principal instrumento de acreditación en esta materia; sin embargo, actualmente no existen servicios turísticos certificados en el territorio de la ZOIT, lo que evidencia brechas en capacidades, asistencia técnica y disponibilidad de financiamiento para su implementación. El Acuerdo de Producción Limpia (APL), ejecutado bajo el Plan de Acción, representa un avance importante en términos de concientización y mejora operativa, pero la obtención del Sello S se identifica como el hito que permitiría consolidar una propuesta de valor sustentable, diferenciada y reconocible en mercados turísticos exigentes.

Lograr la sostenibilidad turística en Lago Rapel requiere avanzar simultáneamente en la recuperación ambiental del cuerpo de agua, la regulación y fiscalización de sus usos, la reconversión hacia experiencias de bajo impacto y el fortalecimiento de la oferta bajo estándares reconocidos de sustentabilidad, integrando a la comunidad y al sector privado en un modelo de gestión territorial coordinado y de largo plazo.



Subsecretaría
de Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

4.3. Polígono ZOIT Lago Rapel





Subsecretaría
de Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

ZONA DE INTERES TURISTICO LAGO RAPEL

SIMBOLOGIA

Tipo de Caminos

----- Caminos Pavimentados
----- Caminos de Tierra
----- Muelle
----- Ferrocarril

Tipo de Drenaje

----- Cauce
----- Quebradas

División Política Administrativa

----- Comuna
----- Zona de Costa
----- Topografía
----- Topografía

Cuerpos de Agua

----- Lago
----- Lago, Río, Salar
----- Represa

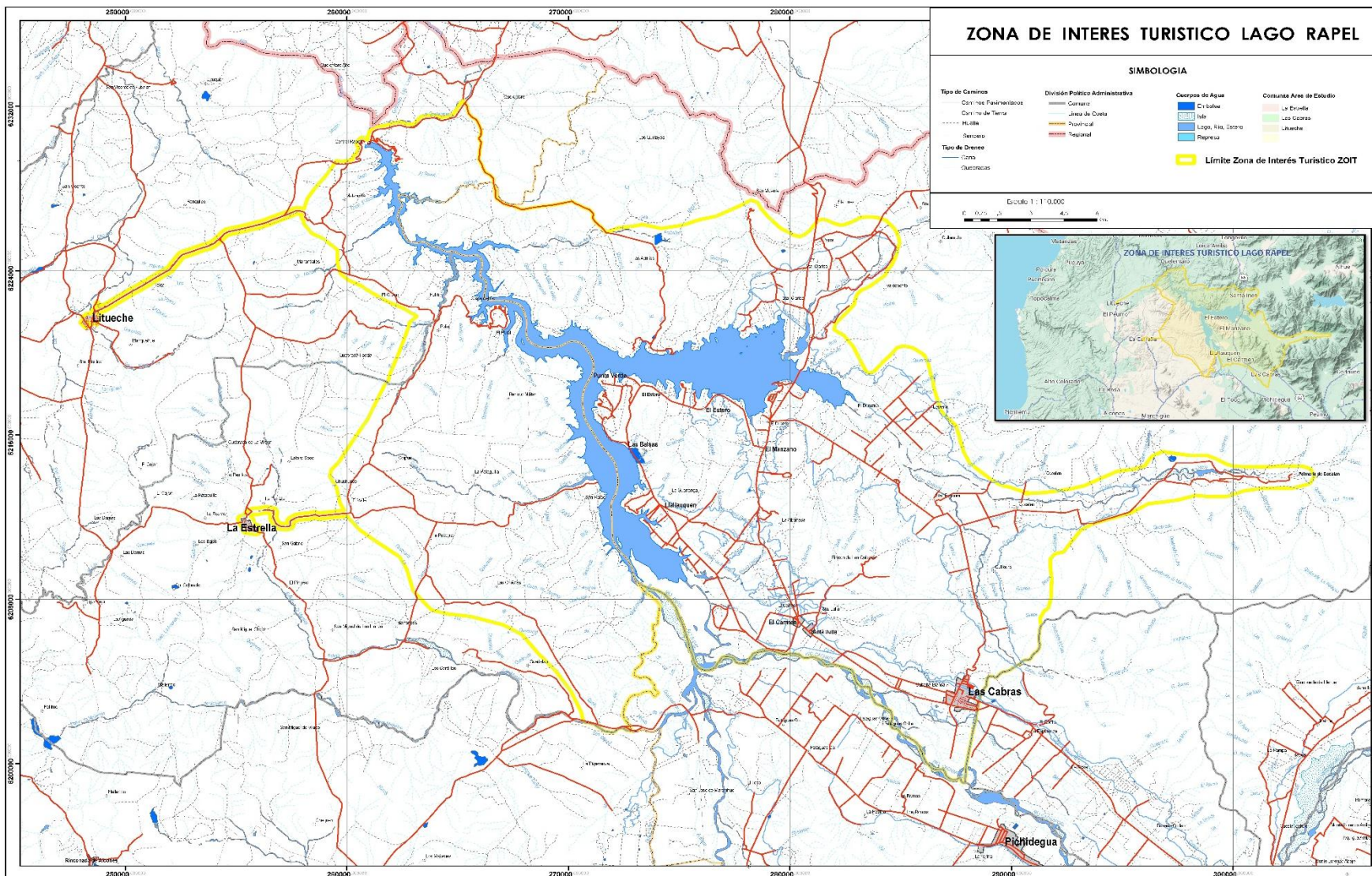
Constante Área de Estudio

----- La Estrella
----- Las Costas
----- Llanura

----- Límite Zona de Interés Turístico ZOIT

Escala 1:1'0.000

0 1 2 3 4 5 6 Km



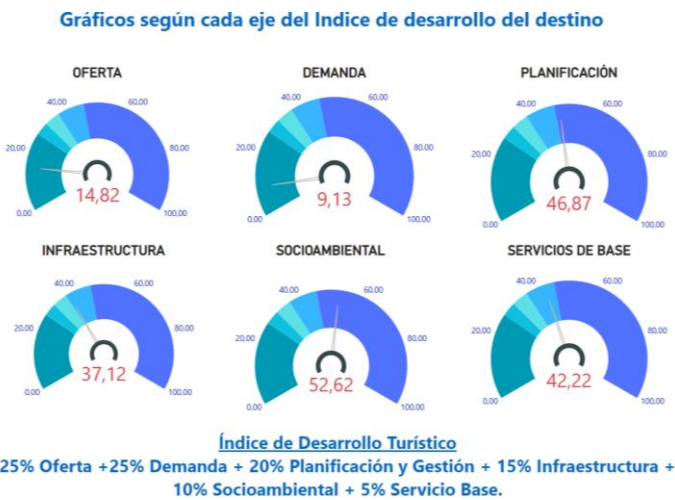
El polígono de la ZOIT Lago Rapel se mantendrá sin modificaciones respecto al aprobado por el Comité de Ministros del Turismo en su sesión ordinaria N° 17, del 31 de enero de 2018, formalizado mediante el Decreto N° 100 de fecha 23 de febrero de 2018. En virtud de tratarse de una solicitud de prórroga que no implica redefinición territorial, no se presentan nuevamente antecedentes relativos a límites administrativos, accesibilidad, caracterización de atractivos, áreas protegidas, concentración de oferta turística o presencia de comunidades, dado que estos fueron plenamente validados en el proceso de actualización anterior y se mantienen vigentes para efectos de planificación.

4.4 Fundamentos de la Delimitación del Polígono ZOIT

El polígono actual se estructura en torno al Lago Rapel, embalse artificial construido con fines hidroeléctricos a fines de la década de 1970, el cual se ha consolidado como eje articulador del desarrollo turístico del territorio. Su localización estratégica en el valle central, con expedita accesibilidad desde la Región Metropolitana, favoreció tempranamente la expansión de un turismo de recreación y segundas residencias. La comuna de Las Cabras concentra la mayor parte de los servicios turísticos formales y actividades recreativas vinculadas al uso directo del lago, debido a la mayor accesibilidad de sus bordes lacustres. Por su parte, la comuna de Litueche concentra un significativo número de segundas viviendas organizadas principalmente a través de la Corporación de Desarrollo y Protección del Lago Rapel (CODEPRA), configurando una base de demanda estable y recurrente. El territorio cuenta con rutas estructurantes como la Ruta 66 o “Ruta de la Fruta”, que conecta el destino con la Ruta 5 Sur y con las regiones Metropolitana y Valparaíso, principales centros emisores de turismo interno, además de una red vial interna que permite la integración funcional entre atractivos, servicios y comunidades ribereñas.

4.5 Relevancia del Destino para el Desarrollo Turístico Regional

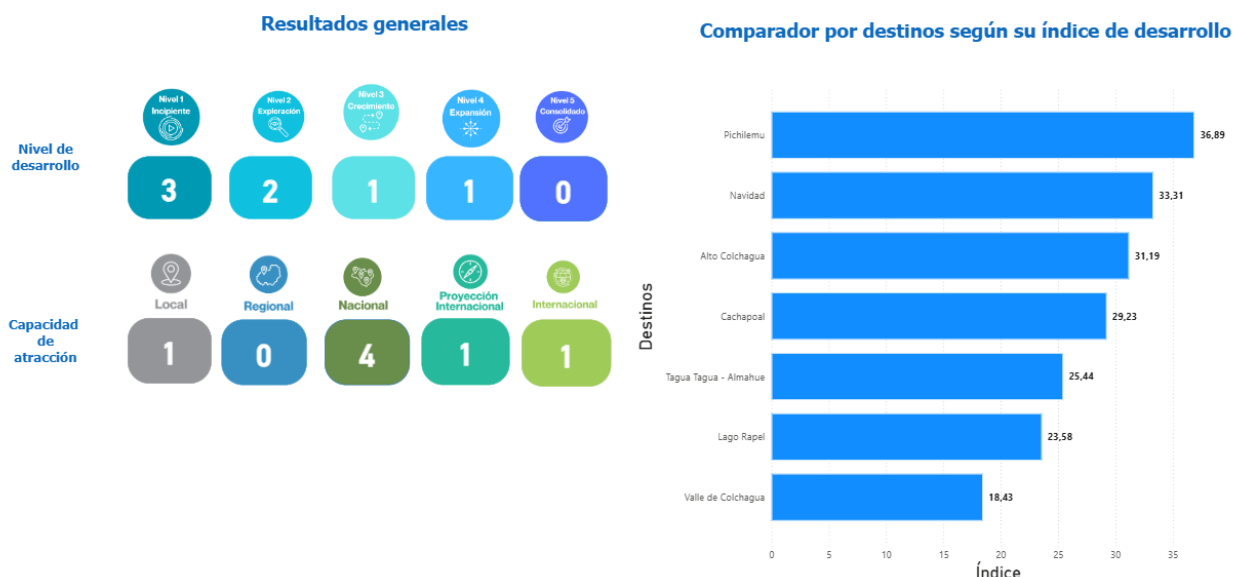
De acuerdo con la metodología para la definición de destinos turísticos de Subsecretaría de Turismo y SERNATUR del año 2024, el destino Lago Rapel tiene capacidad de atracción nacional y un nivel de desarrollo incipiente, con una clasificación de 23,58 puntos. Los ejes evaluados en el índice de desarrollo de destino son oferta, demanda, planificación, infraestructura, socioambiental, servicios de base, ponderando cada uno de ellos para obtener un puntaje final.



Fuente: Monitor de Destinos, Subsecretaría de Turismo y Sernatur.

En el destino Lago Rapel destacan los ejes: socioambiental (56,52 puntos), planificación (46,87 puntos), servicios de base (42,22 puntos) e infraestructura (37,12 puntos). Hay oportunidad de mejora en los ejes oferta y demanda, que son los más bajos de la evaluación.

En comparación a los destinos de la región, Lago Rapel se ubica en el lugar 6 de 7 en el índice de desarrollo, solo encima del Valle de Colchagua, y es 1 de los 4 destinos que tienen capacidad de atracción nacional, junto a Pichilemu, Alto Colchagua y Navidad.



Fuente: Monitor de Destinos, Subsecretaría de Turismo y Sernatur.

El destino Lago Rapel destaca por su proximidad a los principales centros urbanos del país, especialmente Santiago, posicionándolo como un destino estratégico para la diversificación de la demanda y la mitigación de la estacionalidad, dada su condición de principal centro de deportes náuticos en agua dulce del valle central, a menos de 1,5 horas de viaje de la capital, el cual también es su principal mercado emisor.

El fortalecimiento de la sostenibilidad del destino constituye un factor determinante para su proyección a largo plazo, así como el mejoramiento en la oferta y demanda actual. En la medida que las empresas de alojamiento y servicios complementarios adopten estándares de sustentabilidad y calidad, en particular aquellos reconocidos en los Sellos S y Q, será posible consolidar un modelo turístico equilibrado entre una mejor gestión ambiental, valorización territorial y bienestar comunitario, configurando una oferta diversificada que atraiga a turistas especialmente en época de media y baja temporada. Este proceso permitirá maximizar los efectos económicos positivos asociados a la actividad turística, tales como mayor empleo, dinamización de servicios locales y fortalecimiento de la economía circular, contribuyendo a que el destino Lago Rapel avance hacia una gestión turística sostenible y resiliente frente al cambio climático y variaciones de demanda.

5. Identificación de Atractivos Turísticos^{1 2}

5.1. Atractivos naturales

Identificación	Medidas
1. Parque Nacional Las Palmas de Cocalán	▪ Gestionar la incorporación de este Parque Nacional a la oferta turística del destino ZOIT. ▪ Gestionar con los organismos correspondientes el desarrollo de equipamiento para su puesta en valor como senderos peatonales de interpretación, áreas de picnic, miradores y desarrollo de áreas de servicios turísticos y recreacionales.
2. Humedal Urbano Llallauquén	▪ Gestionar la incorporación de este Humedal a la oferta ecoturística del destino ZOIT. ▪ Gestionar con los organismos correspondientes el desarrollo de equipamiento para su puesta en valor como senderos peatonales de interpretación, áreas de picnic y miradores.

5.2. Atractivos culturales

Identificación	Medidas
1. Central Hidroeléctrica Rapel	▪ Gestionar con la empresa propietaria (ENEL) la reposición de los miradores turísticos localizados en el sector de la represa y a los costados de las compuertas de expulsión del agua.
2. Fiesta Costumbrista Las Cabras	▪ Mejorar aspectos de difusión a nivel regional y nacional y gestionar con el municipio aspectos de contenido.
3. Fiesta Costumbrista Raíces	▪ Mejorar aspectos de locación y contenidos del evento.
4. Fiesta de la Chicha de La Estrella	▪ Mejorar aspectos de locación y contenidos del evento.
5. Fiesta de la Querencia	▪ Mejorar aspectos de locación y contenidos del evento.
6. Fiesta del Cordero de Litueche	▪ Mejorar aspectos de locación y contenidos del evento.

¹ Según lo establecido en la metodología general de preparación y evaluación de proyectos, División de Evaluación Social de Inversión del Ministerio Desarrollo Social.

² Catastro de atractivos turísticos de SERNATUR vigente (2020), a nivel comunal y de acuerdo con el polígono ZOIT, (<https://www.sernatur.cl/destinos/>)

7. El Estero	▪ Gestionar la creación de espacios públicos y comercio del lugar orientado a mejorar la experiencia del turista
8. El Manzano	▪ Gestionar la creación de espacios públicos y comercio del lugar orientado a mejorar la experiencia del turista
9. Lago Rapel	▪ Gestionar con municipios y Bs. Nacionales accesos públicos al lago para fines recreativos y turísticos. ▪ Buscar mecanismos y gestionar con la CODEPRA los niveles óptimos de agua en el lago para fines turísticos y recreativos. ▪ Gestionar y participar en acciones tendientes a mantener y/o mejorar condiciones ambientales óptimas para el turismo.
10. Las Balsas	▪ Gestionar la creación de espacios públicos y comercio del lugar orientado a mejorar la experiencia del turista.
11. Museo de Motos Gosanclass	▪ Gestionar con los propietarios la mejora de aspectos museográficos y de experiencia al visitante.
12. Llallauquen	▪ Gestionar la creación de espacios públicos y comercio del lugar orientado a mejorar la experiencia del turista.
5.3. Atractivos patrimoniales³	
Identificación	Medidas
N.A.	

³ De acuerdo con el catastro de atractivos turísticos de SERNATUR, no hay atractivos patrimoniales de importancia en el polígono asociado a esta ZOIT.



6.0. Líneas de acción para el fomento del turismo

6.1. Equipamiento e Infraestructura

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función del indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Disponer de infraestructura y equipamiento básico que promuevan un desarrollo turístico equilibrado en todo el territorio ZOIT.	Falta de infraestructura y servicios básicos en zonas rurales que restringe el desarrollo turístico.	1. Catastro para identificar sitios y definir la infraestructura necesaria para su uso turístico público.	MOP, Municipios, BBNN, SERNATUR	2026 - 2027	N° de sitios priorizados y georreferenciados con factibilidad identificada	8 sitios priorizados y georreferenciados	Informe catastro, mapa o layout, acta validación MPP.	\$25.000.000	BBNN, MOP
		2. Red de embarcaderos públicos sustentables	MOP, Municipios, BBNN	2026 - 2030	N° de muelles flotantes públicos habilitados	Al menos 3 muelles flotantes públicos habilitados	Diseño de proyectos, actas, inauguración	\$50.000.000	MOP, GORE, Municipios, SUBDERE
		3. Estudio y diseño conceptual de rutas escénicas que destaquen la cultura y el paisaje de la ZOIT Lago Rapel.	Ministerio de las Culturas, SERNATUR, Municipios	2026 - 2029	N° de rutas turísticas diseñadas y validadas con organismos pertinentes	3 rutas diseñadas, cada una con 10 hitos interpretativos y señalética	Manual de señalética + registro fotográfico + SIG	\$30.000.000	Ministerio de las Culturas, GORE
		4. Diseño de infraestructura y equipamiento turístico para el uso recreativo del borde lacustre.	SERNATUR, MOP, Municipios	2027 - 2028	N° de proyectos con factibilidad técnica desarrollada	3 proyectos con factibilidad para postulación a inversión	Memoria e informes técnicos de proyectos.	\$50.000.000	MOP
		5. Elaboración del Manual unificado de diseño de señalética con identidad e imagen territorial Lago Rapel.	MINVU, MOP, Municipios, SERNATUR	2026 - 2027	N° de manuales aprobados y validados por la Mesa de Gobernanza	1 manual final publicado y adoptado por municipios ZOIT	Comprobantes de envío a municipios y publicación	\$18.000.000	SUBDERE, MINVU, MOP, GORE
		6. Estudio de movilidad y diseño de ciclovías turísticas en territorios intercomunales de la ZOIT.	MOP, GORE, Municipios	2026 - 2027	Km de rutas de cicloturismo identificadas y mapeadas	20 km de ciclovías estratégicas identificadas	Informe técnico, mapa o layout de las ciclovías, validación MPP	\$40.000.000	MOP
	Ocupación desordenada y no planificada del territorio de la ZOIT	7. Propuesta para integrar la variable turística en los instrumentos de planificación comunal e intercomunal.	MINVU, Municipios, SERNATUR, SMA	2026 - 2028	N° de instrumentos de planificación con propuestas formuladas	Propuesta para 3 instrumentos (PRC Las Cabras, Litueche y La Estrella)	Informes propuestos, Actas reuniones de trabajo.	\$20.000.000	GORE
	Deficiencias en la conectividad digital que restringen el acceso a la información y el crecimiento de emprendedores y PST	8. Diagnóstico de la conectividad digital en la ZOIT Lago Rapel y propuestas de mejora.	SUBTEL, GORE, Municipios	2026 - 2027	N° de documentos de diagnóstico territorial elaborados	1 documento de catastro con estado del arte y propuestas de mejora	Informe catastro, acta reuniones de trabajo, validación MPP.	\$60.000.000	SUBTEL, GORE, S. TRANSPORTES



6.2. Promoción

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Posicionar en el mercado turístico al territorio ZOIT como un destino innovador, confiable y sustentable, en aquellos segmentos que se han definido como prioritarios.	Estrategia de comunicación del destino y de los prestadores de servicios turísticos no articulada, con bajo uso y eficiencia de los soportes comunicacionales sustentado en las TIC	1. Plan de marketing del destino turístico ZOIT Lago Rapel	SERNATUR, Municipios, Cámaras de Turismo	2026 - 2027	N° de planes de marketing diseñados y publicados	1 plan de marketing diseñado y publicado	Documento estratégico en digital	\$25.000.000	SERNATUR, Programa Promoción FNDR
		2. Portafolio de eventos y actividades para temporada baja y media	SERNATUR, Municipios, Cámaras de Turismo	2026 - 2027	N° de portafolios de productos turísticos diseñados y validados	1 portafolio de actividades turísticas anualizado y validado	Documento del portafolio + calendario difundido	\$15.000.000	SERNATUR, Programa Promoción FNDR
		3. Plan de posicionamiento de imagen de marca del destino Lago Rapel	SERNATUR, Municipios, Cámaras de Turismo	2027 - 2028	N° de planes de marketing validados por la MPP	1 plan de marketing validado por la MPP	Documento oficial + reportes de difusión digital	\$30.000.000	SERNATUR, Programa Promoción FNDR

6.3. Sustentabilidad

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Empoderar a la comunidad local sobre el valor de su patrimonio natural y cultural e involucrándolo activamente en su conservación, como condición para un desarrollo turístico territorial sustentable.	Deficiente gestión ambiental local en la protección de los recursos turísticos, la contaminación de las aguas del lago y manejo de residuos.	1. Diseño y aprobación de ordenanzas municipales para protección patrimonial y turismo sustentable	Municipios, SEREMI MA Ambiente, SERNATUR	2026 - 2027	N° de ordenanzas comunales aprobadas	3 ordenanzas comunales aprobadas, una por cada comuna ZOIT	Resoluciones municipales, actas MPP	\$18.000.000	SUBDERE PMU + Fondos Municipales
		2. Capacitación sobre herramientas de sustentabilidad y cambio climático	Municipios, SEREMI Medio Ambiente, SERNATUR	2026 - 2030	N° de establecimientos educacionales participantes en talleres	1 establecimiento educacional por comuna ZOIT participante	Listados, registros fotográficos y fichas pedagógicas	\$12.000.000	MMA Educación Ambiental, GORE, Municipios
		3. Plan de gestión de manejo responsable de residuos en zonas turísticas	Municipios, SERNATUR SEREMI MA Cámaras de Turismo	2026 - 2028	% de cobertura de señalética preventiva en puntos turísticos estratégicos	50% de los puntos turísticos identificados con señalética y mensajes preventivos	Soportes gráficos, material visual y registro en terreno	\$30.000.000	FNDR Medio Ambiente, Municipios
		4. Certificación de servicios turísticos con Sello S	SERNATUR, Cámaras de Turismo	2026 - 2030	N° de prestadores de servicios turísticos (PST) con Sello S	5 PST con Sello S	Sello S	\$60.000.000	CORFO, SERNATUR, GORE.
		5. Análisis de vulnerabilidad al cambio climático y adaptación de servicios turísticos en la ZOIT	SERNATUR, Municipios, GORE	2026 - 2030	N° de estudios elaborados y presentados en la MPP	1 estudio elaborado y presentado en la MPP	Estudio, acta de reunión MPP, acta de PST adaptados	\$100.000.000	GORE
		6. Protocolo de acción ante episodios de contaminación del Lago Rapel	Seremi MA, Serem de Salud, Municipios, Cámaras de Turismo	2026 - 2027	N° de protocolos de actuación elaborados y presentados en la MPP	1 protocolo de actuación elaborado y presentado en la MPP	Documento digital, actas de MPP y de trabajo	\$30.000.000	Seremi MA, GORE, Seremi Salud, Municipios



6.4. Desarrollo de Productos y Experiencias

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Desarrollar estrategias de diversificación en productos turísticos	Oferta turística concentrada en temporada alta, con escasa diversificación y competitividad.	1. Estudio de factibilidad para promover el ecoturismo con nuevas rutas outdoor y turismo de naturaleza.	MOP, SERNATUR, Municipios, Cámara de Turismo.	2026 - 2027	N° de estudios técnicos elaborados y aprobados para postulación a inversión	1 estudio técnico elaborado y aprobado para postulación a inversión	Informe técnico, cobertura SIG	\$10.000.000	GORE (FRPD)
		2. Fomento de experiencias de turismo productivo vinculado a la cultura local (agroexperiencias)	INDAP, SERNATUR, Municipios, Cámara de Turismo.	2027 - 2029	N° de productos turísticos habilitados para visita	15 productos turísticos habilitados para visita	Registro INDAP, informe de implementación, actas de trabajo	\$20.000.000	INDAP, SERCOTEC
		3. Programa de formalización para prestadores de servicios turísticos (PST) de la ZOIT	Armada, SERNATUR, Municipios, Cámara de Turismo.	2026 - 2030	N° de prestadores de servicios turísticos formalizados (registrados en SERNATUR)	30 nuevos servicios turísticos registrados en SERNATUR	Operativos de registro, actas de inspección, notificaciones no registradas, charlas de formalización, o comprobantes entrega sello R	\$20.000.000	SERNATUR, Municipios, Cámara de Turismo
		4. Diversificar la oferta actual a través de la articulación del turismo con identidad territorial	CORFO	2026 - 2030	N° de experiencias turísticas articuladas en la ZOIT Lago Rapel	2 experiencias turísticas articuladas	Informes, actas de trabajo	\$50.000.000	CORFO, Municipios, GORE

6.5. Capital Humano

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Empoderar a la comunidad local y a quienes participan directa o indirectamente en el turismo, resaltando el valor de su patrimonio natural y cultural para diseñar y ofrecer experiencias turísticas de calidad y distintivas.	Relato turístico desactualizado, sin integrar elementos ecosistémicos ni la cultura local como distintivos del territorio.	1. Capacitación en patrimonio cultural y natural del territorio	M de Cultura, Municipios, SERNATUR, LIAE	2026 - 2028	N° de talleres realizados	5 talleres realizados	Registro de asistencia, material educativo	\$12.000.000	Cultura, SERPAT, Municipios.
		2. Capacitaciones en habilidades técnicas y blandas para mejorar servicio	SERCOTEC, Cámara Turismo, SERNATUR, CORFO	2026 - 2030	N° de participantes en talleres	Al menos 50 participantes	Certificados de aprobación de capacitaciones	\$30.000.000	SERCOTEC, CORFO, GORE, SERNATUR
		3. Campaña de conciencia turística	Municipios, Mesa PP ZOIT, SERNATUR	2026 - 2030	N° de prestadores de servicios turísticos (PST) capacitados	50 PST capacitados	Material de campaña, informe de implementación	\$20.000.000	SERNATUR, SUBDERE, Municipios, GORE

7.
Acreditación de participación y respaldo actividades participativas

Si bien en esta etapa no es estrictamente necesario efectuar nuevas actividades participativas, en este punto se permite presentar información relativa a cualquier gestión que se haya efectuado para respaldar los nuevos lineamientos de la ZOIT identificando la fecha, lugar, y descripción. Además, se recuerda que se aceptará para esta instancia, cualquier medio de participación, ya sean presenciales o remotos.

En caso de incluir información de este tipo, se sugiere adjuntar un anexo con cada un listado de cada una de estas actividades y sus participantes

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Aplicación Cuestionario Encuesta FODA, para la actualización Plan de Acción prorroga ZOIT Lago Rapel.	Octubre 2025	ON LINE	Consulta a los integrantes de la Gobernanza de la ZOIT y otros colaboradores, para conocer su visión estratégica y expectativas para la actualización del Plan de Acción de la ZOIT.

Anexo: Instrumento Aplicado la Gobernanza y colaboradores de la ZOIT Lago Rapel para la construcción del Plan de Acción.

22/10/25, 9:39 p.m.

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO ZOIT LAGO RAPEL



CUESTIONARIO DIAGNOSTICO ZOIT LAGO RAPEL

Evaluación Estratégica para la Actualización del Plan de Acción: Estimado/a integrante de la Mesa Público-Privada de la ZOIT Lago Rapel: El presente cuestionario tiene como propósito realizar un diagnóstico participativo que permita identificar las brechas, avances y oportunidades en la implementación del Plan de Acción de nuestra Zona de Interés Turístico. Este instrumento se estructura en torno a los **cinco ejes estratégicos** del Plan vigente, aplicando la metodología **FODA** (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Sus respuestas contribuirán directamente a construir una cartera de proyectos pertinente y fundamentar la actualización del Plan de Acción. **Tiempo estimado:** 15-20 minutos. Agradecemos su compromiso con el desarrollo turístico sostenible de la ZOIT Lago Rapel.

* Obligatoria

DATOS DEL PARTICIPANTE

1. Nombre completo *

2. Institución u organización que representa (municipio, organismo público, gremio, academia, otros) *

3. Sector al que pertenece (público o privado) *

22/10/25, 9:39 p.m.

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO ZOIT LAGO RAPEL

SECCIÓN 2

EJE ESTRATÉGICO 1: EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA. Este eje aborda la dotación, calidad y conectividad de infraestructura pública y equipamiento necesario para el desarrollo de la actividad turística en el territorio de la ZOIT Lago Rapel.

4. 1. Identifique UNA FORTALEZA principal en Equipamiento e Infraestructura pública de la ZOIT Lago Rapel: *Describe un activo de infraestructura o equipamiento público consolidado que funciona adecuadamente y constituye una ventaja competitiva para el turismo en el destino Lago Rapel.* *

5. 2. Identifique UNA OPORTUNIDAD principal en Equipamiento e Infraestructura Pública de la ZOIT Lago Rapel: *Describe una propuesta de mejora o desarrollo de infraestructura o equipamiento público que impulse al turismo a liderar tendencias del mercado, aprovechar financiamiento disponible o responder a cambios en la demanda.* *

6. 3. Identifique UNA DEBILIDAD principal en Equipamiento e Infraestructura Pública de la ZOIT Lago Rapel: *Describe una carencia, déficit o problema de calidad en la infraestructura y equipamiento público de apoyo al turismo que limita la competitividad del territorio.* *

7. 4. Identifique UNA AMENAZA principal en Equipamiento e Infraestructura Pública de la ZOIT Lago Rapel: *Describe un factor externo o riesgo que podría afectar negativamente el desarrollo, mantención o sustentabilidad de la infraestructura pública de apoyo al turismo.* *

22/10/25, 9:39 p.m.

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO ZOIT LAGO RAPEL

EJE ESTRATÉGICO 2 - PROMOCIÓN

Este eje aborda las estrategias, herramientas y acciones orientadas a posicionar y promover el destino Lago Rapel en mercados objetivo.

8. 1. Identifique UNA FORTALEZA principal en Promoción de la ZOIT Lago Rapel Describa un activo o recurso promocional consolidado que ha funcionado bien para la difusión del destino (ej: marca territorial, campañas, redes sociales, alianzas). *

9. 2. Identifique UNA OPORTUNIDAD principal en Promoción de la ZOIT Lago Rapel Describa una posibilidad de fortalecer la promoción del destino considerando nuevos mercados, herramientas digitales, colaboraciones o tendencias en comunicación turística. *

10. 3. Identifique UNA DEBILIDAD principal en Promoción de la ZOIT Lago Rapel Describa una limitación, carencia o problema en la estrategia y ejecución de la promoción turística que dificulta el posicionamiento del destino. *

11. 4. Identifique UNA AMENAZA principal en Promoción de la ZOIT Lago Rapel Describa un factor externo que podría afectar negativamente la capacidad de promoción o el posicionamiento del destino (ej: competencia, crisis de imagen, cambios en tendencias). *

22/10/25, 9:39 p.m.

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO ZOIT LAGO RAPEL

EJE ESTRATÉGICO 3 - SUSTENTABILIDAD

Este eje aborda la gestión ambiental, social y económica del turismo, buscando el equilibrio entre el desarrollo turístico y la conservación de los recursos del territorio.

12. 1. Identifique UNA FORTALEZA principal en Sustentabilidad de la ZOIT Lago Rapel *Describe una práctica, iniciativa o característica del territorio que favorece un desarrollo turístico sustentable.* *

13. 2. Identifique UNA OPORTUNIDAD principal en Sustentabilidad de la ZOIT Lago Rapel *Describe una posibilidad de fortalecer la sustentabilidad considerando financiamiento verde, economía circular, certificaciones, nuevas regulaciones o demanda de turismo responsable.* *

14. 3. Identifique UNA DEBILIDAD principal en Sustentabilidad de la ZOIT Lago Rapel *Describe un problema ambiental, social o de gestión que afecta la sustentabilidad del desarrollo turístico en el territorio.* *

15. 4. Identifique UNA AMENAZA principal en Sustentabilidad de la ZOIT Lago Rapel *Describe un factor externo o tendencia que podría comprometer la sustentabilidad ambiental, social o económica del destino (ej: cambio climático, presión demográfica, actividades incompatibles).* *

22/10/25, 9:39 p.m.

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO ZOIT LAGO RAPEL

EJE ESTRATÉGICO 4 - PRODUCTOS Y EXPERIENCIAS

Este eje aborda el desarrollo, diversificación y calidad de la oferta turística, incluyendo productos, servicios y experiencias que configuran la propuesta de valor del destino.

16. 1. Identifique UNA FORTALEZA principal en Productos y Experiencias de la ZOIT Lago Rapel

*Describe un producto turístico o experiencia consolidada y valorada que constituye el principal atractivo del destino. **

17. 2. Identifique UNA OPORTUNIDAD principal en Productos y Experiencias de la ZOIT Lago Rapel

*Describe un nuevo producto turístico o experiencia que podría desarrollarse para diversificar la oferta, atraer nuevos segmentos o desestacionalizar la demanda. **

18. 3. Identifique UNA DEBILIDAD principal en Productos y Experiencias de la ZOIT Lago Rapel

*Describe una limitación en calidad, diversidad o accesibilidad de los productos y experiencias turísticas que resta competitividad a la oferta. **

19. 4. Identifique UNA AMENAZA principal en Productos y Experiencias de la ZOIT Lago Rapel

*Describe un factor externo que podría afectar la viabilidad, atractivo o competitividad de los productos y experiencias turísticas (ej: cambios en preferencias, competencia, obsolescencia). **

22/10/25, 9:39 p.m.

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO ZOIT LAGO RAPEL

EJE ESTRATÉGICO 5 - CAPITAL HUMANO

Este eje aborda el desarrollo de competencias, capacitación y profesionalización de los actores involucrados en la actividad turística, así como la cultura de servicio del destino.

20. **1. Identifique UNA FORTALEZA principal en Capital Humano de la ZOIT Lago Rapel**
*Describe una competencia, actitud o iniciativa del capital humano vinculado al turismo que representa un activo para el desarrollo del territorio. **

21. **2. Identifique UNA OPORTUNIDAD principal en Capital Humano de la ZOIT Lago Rapel**
*Describe una posibilidad de fortalecer las competencias y profesionalización del sector turístico (ej: programas de capacitación, certificación, alianzas educativas). **

22. **3. Identifique UNA DEBILIDAD principal en Capital Humano de la ZOIT Lago Rapel** *Describe una brecha de competencias, limitación en formación o problema en la gestión del capital humano que afecta la calidad del servicio turístico. **

23. **4. Identifique UNA AMENAZA principal en Capital Humano de la ZOIT Lago Rapel** *Describe un factor externo que podría afectar negativamente la disponibilidad, calidad o compromiso del capital humano en el sector turístico (ej: migración, competencia laboral, envejecimiento). **

22/10/25, 9:39 p.m.

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO ZOIT LAGO RAPEL

VISIÓN INTEGRADA

24. 1. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los TRES desafíos más urgentes que debe abordar la ZOIT Lago Rapel en los próximos años? Priorice los desafíos más críticos para fortalecer el desarrollo turístico sustentable del territorio, independiente del eje estratégico. *

25. 2. ¿Desea agregar algún comentario o sugerencia adicional para el proceso de actualización del Plan de Acción? *

22/10/25, 9:39 p.m.

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO ZOIT LAGO RAPEL

MENSAJE DE CIERRE

Muchas gracias por su valioso tiempo y compromiso con el desarrollo turístico sustentable del Lago Rapel. Sus aportes serán fundamentales para construir un Plan de Acción actualizado, pertinente y participativo. Los resultados serán sistematizados y presentados en la próxima sesión de la Mesa Público-Privada de la ZOIT.

Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.

 Microsoft Forms